



*Ministerio de Capital Humano*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Facultad Regional Avellaneda*

## **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN**

### **SEMINARIO DE NIVELACIÓN JULIO 2025**

Periodo de clases y exámenes 28 de junio al 30 de julio

Modalidad de cursada Virtual (Sincrónica y Asincrónica)

INGRESO A CURSADA DE CARRERA - 2º CUATRIMESTRE 2025

### **INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN - ASPIRANTES POR PRIMERA VEZ PERÍODO DE INSCRIPCIÓN 2º VUELTA JUNIO 2025**

Si es la primera vez que cursas el Seminario Nivelación de la Tecnicatura Universitaria en Programación en esta Facultad podrás **inscribirte del 09 al 13 de JUNIO de 2025 o hasta que se cubran las vacantes en cada turno en el horario de 10:00 h a 20:00 h.**

**IMPORTANTE:** La inscripción será válida solo si subís toda la documentación personal solicitada junto al pago de la matrícula y completas el formulario, tal como se indica a través de los pasos del proceso de inscripción.

#### **PROCESO DE INSCRIPCIÓN:**

SE SUGIERE DECLARAR UNA CUENTA DE GMAIL PARA USO EXCLUSIVO DE LA CARRERA Y DE LA QUE SEAS EL TITULAR (no usar mail de padres o amigos o parientes)

#### **PRIMER PASO:** ESCANEAR LA DOCUMENTACION COMO DOCUMENTOS PDF

La documentación deberás tenerla preparada en formato PDF, legible, tamaño original y nítida, el formulario no te permitirá subir otro formato que no sea el PDF y tiene un límite de 1mb por cada archivo.

La documentación solicitada de acuerdo con tu nacionalidad es:

• *Documentación personal de aspirantes con título secundario argentino o que están finalizando sus estudios en escuelas secundarias argentinas:*

- i) D.N.I. vigente (ambos lados)
- ii) Constancia de CUIL o CUIT.
- iii) Partida o Certificado de nacimiento (ambos lados)
- iv) Certificado Analítico final de estudios secundarios o constancia de título en trámite o constancia de que adeuda materias.

**Importante:** El plazo límite para presentar el certificado final de estudios secundarios o constancia de título en trámite con fecha de egreso, acreditando estudios secundarios finalizados y completos es el 30 de NOVIEMBRE de 2025. De no presentarlo, serás dado de baja de la carrera con pérdida de lo cursado, aprobado y de lo abonado en concepto de matrícula y cuotas.



*Ministerio de Capital Humano*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Facultad Regional Avellaneda*

- **Documentación personal de aspirantes con título secundario extranjero:**
  - i) D.N.I. vigente (ambos lados) o Certificado de Residencia Precaria vigente con el número de CUIM
  - ii) Constancia de CUIL o CUIT.
  - iii) Partida o Certificado de nacimiento (ambos lados)
  - iv) Certificado Analítico final de estudios secundarios con el apostillado de la Haya y el Certificado de Convalidación del Ministerio de Educación de la Argentina o Certificado Analítico final de estudios secundarios con el apostillado de la Haya y tramite de convalidación iniciado. En caso de no haber podido iniciar el trámite de Convalidación pueden inscribirse con la imagen digital del título original con la Apostilla que le da validez según las normas internacionales.  
**Importante:** El plazo límite para presentar la Convalidación del Ministerio de Educación de la Argentina es el 30 de NOVIEMBRE de 2025. De no presentarlo, serás dado de baja de la carrera con pérdida de lo cursado, aprobado y de lo abonado en concepto de matrícula y cuotas.

**SEGUNDO PASO: PAGO DE LA MATRÍCULA**

Abonar la matricula haciendo clic en el siguiente link y guardando el comprobante ó haciendo la captura de pantalla de la operación, que debe indicar el número de operación correspondiente, el comprobante de pago lo cargaras en el formulario junto con la documentación más adelante.

[LINK DE PAGO y QR](#)

**El link de pago, el QR y el formulario de inscripción serán habilitados de 10:00 a 20:00 hs. de cada día, durante el periodo de inscripción.**

<https://extensionfra.com.ar/producto/tup-curso-de-ingreso-matricula-2-do-cuat-2025/>

QR DE PAGO:





*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Avellaneda*

#### **TERCER PASO: ACCEDER AL FORMULARIO**

**ATENCIÓN: En el formulario deberás seleccionar el turno que elegís para cursar el Seminario de Nivelación (el turno que elijas será en el que cursaras el primer cuatrimestre de la carrera)**

- TURNO MAÑANA (8:30 A 12.30 HORAS)
- TURNO TARDE (14 A 18 HORAS)
- TURNO NOCHE (18:30 A 22:30 HORAS)

Teniendo la documentación y el comprobante de pago de la matrícula en formato PDF, para comenzar a completar el formulario de inscripción deberás seleccionar el siguiente link:

### **[Formulario Aspirantes Seminario PRIMERA VEZ](#)**

#### **CUARTO PASO: DATOS PERSONALES**

Deberás completar con tus datos personales los campos indicados con la información correspondiente, la información debe ser la misma que está indicada en el DNI.

#### **QUINTO PASO: CARGAR LA DOCUMENTACION Y PAGO DE MATRÍCULA**

En este paso deberás cargar la documentación solicitada (ver primer paso) y el comprobante de pago de matrícula (ver segundo paso).

#### **SEXTO PASO: ENVIAR EL FORMULARIO**

Una vez que contestaste todos los ítems del formulario y cargaste el pago de la matrícula y la documentación solicitada, hacer clic en **enviar** el formulario.

Una vez que hayas enviado el formulario recibirás, a vuelta de correo, el mismo que indicaste al completarlo, una copia de los datos ingresados, **este mail tiene validez sólo como constancia de pre-inscripción.**

#### **¿CUÁLES SON LOS SIGUIENTES PASOS DESPUÉS DE ENVIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN?**

Una vez que enviaste el formulario, el Equipo Administrativo de la Tecnicatura analizará los archivos enviados y verificará la presencia de tus respuestas en el formulario.

- Constatado que has completado el formulario y la documentación fue cargada de acuerdo con las condiciones de inscripción, recibirás un mail confirmando tu inscripción definitiva al Seminario de Nivelación de la Tecnicatura junto con información detallada acerca de su desarrollo.
- Si al revisar el formulario se detecta la falta de respuestas, documentación personal solicitada o el pago de matrícula, será considerado una irregularidad, lo que resultará en la baja automática de la inscripción, con la pérdida del pago de matrícula en caso de haberse realizado.

**CUALQUIER DUDA** podés consultar a [tecnicaturas@fra.utn.edu.ar](mailto:tecnicaturas@fra.utn.edu.ar) y serás orientada/o por el Equipo Administrativo de la Tecnicatura.

**No envíes documentación al mail de consultas, el equipo administrativo se contactará en caso de detectar algún problema con la documentación o la inscripción.**